

Contraloría detecta irregularidades en proyectos financiados por el Gore

El informe del ente fiscalizador reveló falta de respaldos, conflictos de interés, entre otras cosas.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

La Contraloría Regional de Tarapacá detectó diversas irregularidades en la gestión de recursos del Gobierno Regional (Gore) de Tarapacá, tras fiscalizar 66 iniciativas financiadas mediante transferencias a organizaciones de la sociedad civil. El informe N° 510 de 2025 reveló que \$58.362.020 fueron rendidos sin la documentación necesaria para respaldar su ejecución, como nóminas de asistentes, actas de entrega, evidencia fotográfica y otros antecedentes que acrediten la recepción de bienes y servicios. Ante ello, se ordenó al Gore gestionar la devolución de estos recursos y remitir los comprobantes contables del reintegro en un plazo de 60 días hábiles.

En 32 de las 66 iniciativas adjudicadas y revisadas se constató la ausencia de actas que acreditan la ejecución de actividades, incumpliendo la obligación del Gore de verificar

en terreno el avance de los proyectos. Por ello, se instruyó la elaboración y envío de un plan formal de fiscalización en igual plazo. En este contexto, destaca la falta de respaldo en la entrega de 14 notebooks - parte de 120 destinados al proyecto "Alfabetización digital y uso de comisaría virtual" - por un valor de \$7.700.000. Aunque la entidad devolvió los fondos, no se explicó por qué los equipos no fueron utilizados pese a contar con facturas previamente aprobadas.

Esta fiscalización también identificó proyectos sin rendiciones de cuentas por \$87.390.000, saldos pendientes de rendición en convenios vencidos por \$69.590.704 y \$96.400.469 en rendiciones observadas por falta de respaldos. Ante estos antecedentes, la Contraloría ordenó exigir la devolución de los montos o iniciar acciones judiciales si corresponde.

CONFLICTOS DE INTERÉS
 Otro de los hallazgos realizado por el órgano fiscalizan-



CONTRALORÍA INSTRUJÓ MÚLTIPLES MEDIDAS CORRECTIVAS Y SE EXIGIERON RESTITUCIONES DE FONDOS.

58

millones de pesos fueron rendidos sin la documentación necesaria, según informe.

zador guarda relación con los conflictos de interés por \$50.020.381, derivados de coincidencias entre directivos de organizaciones beneficiarias y provee-

dores contratados, vulnerando los manuales de concursos de vinculación. Como medida inmediata, se ordenó la restitución de \$12.780.000 y la revisión ampliada de otras rendiciones no consideradas inicialmente.

Entre los casos más graves figura una factura por \$14.200.000 emitida en 2024 por Inversiones SIA Ltda., asociada al Club Deportivo y Recreativo MOP Tarapacá. La documenta-

ción de respaldo no coincide con los testimonios de cinco de los siete socios entrevistados – de un total de 40 –, lo que podría constituir adulteración de instrumento público o privado. Por ello, se solicitó aclarar la situación y ejercer acciones legales si corresponde.

GOBIERNO REGIONAL
 A través de una declaración pública, el Gobierno Regional de Tarapacá se re-

firió al informe de Contraloría y señalaron que respecto a la falta de acreditación de gastos en proyectos correspondientes al fondo concursable 8% FNDR, "el Gore inició las gestiones administrativas de revisión y de solicitud de reintegro de recursos - en algunos casos- a las organizaciones sociales que presentan observaciones en el informe de Contraloría. El equipo del Gobierno Regional está acompañando a las juntas vecinales, clubes, instituciones, entre otros, a cerrar sus procesos de rendición, los cuales tienen un plazo de 60 días a contar de la notificación del informe. Además, el Gore realizará un taller especial de rendiciones para estas organizaciones en específico".

Agregaron que la investigación de Contraloría no daría cuenta de faltas graves a la probidad administrativa por parte de la autoridad y del equipo del Gobierno Regional, "más bien se desprenden observaciones de carácter administrativo". De todas formas, precisaron que se instruyó un procedimiento disciplinario para determinar eventuales responsabilidades administrativas.